Maduro ordenó limpiar la Amazonía de la minería ilegal

Exigió el respeto de las leyes que protege la ecología “que protege el ambiente” para que se garantice que las selvas, parques nacionales.

En una instrucción al Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB), el presidente Nicolás Maduro, ordenó intensificar los esfuerzos para “limpiar de minería ilegal y destructiva todos los parques nacionales y la Amazonía”.

“Se está dando una batalla tremenda contra la minería ilegal de mineros de Venezuela, Brasil, Colombia (…) Han causado graves destrucciones a los parques nacionales y no podemos permitirlo, no lo vamos a permitir”, expresó.

El mandatario nacional, exigió el respeto de las leyes que protege la ecología “que protege el ambiente” para que se garantice que las selvas, parques nacionales y una Amazonía sana “para que vayan a una recuperación y una reforestación.

Asimismo, destacó que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se encuentra desplegada dando una batalla con ciento y miles de efectivos. “Hay que continuar la batalla por la defensa de todo lo nuestro”, instruyó el presidente a la FANB.

La orden responde al reciente desmantelamiento de 28 estructuras de alojamiento y depósitos con materiales logísticos (25 motores, 14 plantas eléctricas, 13 bombas, cables, mangueras, tuberías de PVC, moledoras de piedras y sierras eléctricas) destinados a la minería ilegal en el Parque Nacional Cerro Yapacana, ubicado en el estado Amazonas, en el contexto de la Operación Autana.

Con información de Notitarde